

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente a
las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas.
Número suelto..... 0,06
Pago adelantado.

Toledo en fiestas.

La grandiosa festividad del *Santísimo Corpus Christi* se celebrará en Toledo con los actos y festejos que á continuación se detallan y que tomamos del

PROGRAMA OFICIAL

May 1.º de Junio.—A las dos de la tarde, *grandes tiradas de pichón* con el siguiente orden:

Tirada á un pájaro, siendo la matrícula de 10 pesetas y obteniendo el vencedor el 80 por 100 de las entradas, que serán á 20 pesetas.

A las tres de la tarde, tendrá lugar la rifa y subasta de escopetas.

A las cuatro se jugará la *Copa de la Excmo. Diputación provincial*, concediéndose dos premios: 1.º Copa, y 2.000 pesetas. 2.º 500 pesetas.

A las nueve de la noche *velada musical* en el paseo del Mirador, alternando los demás días las diferentes bandas de esta capital.

Día 2.—Continuación de las tiradas de pichón. A las dos de la tarde tiro de prueba en igual condiciones del día anterior.

A las tres, tirada para la *Copa del Diputado D. Sergio de Novales*. Premios: 1.º Copa y 50 por 100 de las entradas. 2.º 30 por 100 de las mismas.

A las cinco, *gran baile popular* en la plaza de toros, por invitación.

Día 3.—Excepcional tirada de pichón. Después del tiro de prueba como en los días anteriores y de la rifa y subasta de escopetas, que será á las tres de la tarde, se luchará por obtener el *Campeonato de Toledo* á 15 pájaros. Premios: 1.º Copa repujada y damasquinada, estilo renacimiento, del *Excmo. Ayuntamiento* y 2.000 pesetas. 2.º 500 pesetas.

A las cinco, *gran baile popular* en la plaza de toros, por invitación.

Día 4.—Al amanecer, varias músicas recorrerán la población tocando *alegres dianas*.

De ocho á doce de la mañana *reparto de limosnas* en el cuartelillo de Zocodover.

Clausura de las tiradas de pichón. A continuación de jugarse la *Copa del Club Cinegético*, tendrá lugar la tirada con premio para las señoras y señoritas.

(Las condiciones referentes á las tiradas de pichón pueden verse en los programas especiales.)

A las nueve de la noche *velada en el Teatro de Rojas*, en la que se representará: *Patria china, Mal de amores y Las estrellas*, y la entrada será por invitación del Ayuntamiento.

Día 5.—A las diez de la mañana, en la Iglesia de San Román, solemne funeral por el alma de D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán, primer aviador del mundo, pronunciando una oración fúnebre D. Ramón Molina.

Inmediatamente se procederá al acto de descubrir la lápida conmemorativa en honor del expresado inventor de los aerostatos, que realizó su primera ascensión en Lisboa el 8 de Agosto de 1783, y para cuya solemnidad están invitadas oficiales representaciones nacionales y extranjeras, asistiendo el Ayuntamiento bajo maza.

Por la tarde, á las seis, *gran fiesta de oración* en el sitio del polígono, en la que realizará notables experiencias el aviador Mr. Lacombe, y á la que asistirán representaciones del Parque de Aerostación de Guadalajara y de la Escuela Práctica de Aviación Militar.

A las nueve de la noche función de fuegos artificiales por el pirotecnico Sr. Humanes.

Día 6.—A las diez de la mañana *grandiosa Procesión del Santísimo Corpus Christi*, con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y Centros.

A las cuatro y media de la tarde *gran corrida de toros*, en la que se lidiarán reses de la ganadería de Esteban Hernández, por los diestros *Machaquito y Punteret*, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche sorprendente colección de *fuegos artificiales*, por el pirotecnico D. Eleuterio Díaz, que terminará con una original *traca toledana*.

Día 7.—A las once de la mañana recepción de la *Banda Municipal de Madrid*, á cuyo acto concurrirán las bandas de música de esta capital y representaciones oficiales.

A las cinco de la tarde *gran concierto* por la *Banda Municipal de Madrid* en la plaza de toros.

A las diez de la noche *grandiosa revista cívico militar*, en la que figurarán magníficas carrozas, confeccionadas por artistas toledanos y en la que se exhibirán las hermosas armaduras de los siglos XV y XVI, cedidas para este acto por la *Asociación Religiosa* que las posee.

¡QUIERO VERTE, MADRE MÍA!

(LETRILLA)

Quando contemplo los valles
cubiertos de bellas flores
y del día los albores
que infunden grata alegría;
y cuando escucho los trinos
de inmensa turba de alados
é ilumina el Sol los prados,
¡Quiero verte, Madre mía!

Quando el postrer rayo dorado
las crestas de las montañas,
y la gaita en las cabañas
resuena con armonía;
cuando la noche tendiendo
su azul manto por el mundo
me embarga en sueño profundo,
¡Quiero verte, Madre mía!

Si contemplo el mar inmenso
fiero por los aquilones;
si plomizas nubarrones
quieren ocultar el día;
si la tempestad estalla
y abriéndose el mar profundo
pretende invadir el mundo,
¡Quiero verte, Madre mía!

Quando por fin en la muerte
me oprima triste congoja,
haz que en tu manto me acogas;
¡oh, dulce Virgen María!
que con la muerte del justo
me aparte de este suelo...;
que tienda mi ruta al cielo,
¡para verte, Madre mía!

Pepe.

ORBE CATÓLICO

Un milagro del escapulario.

Copiamos de la revista *El Santo Escapulario* esta edificante carta:

Muy Rvdo. Padre Director, de la revista del Carmen, en Osuna.

Mi muy Rvdo. Padre: Mil perdones le pido por dirigirme á usted sin tener el honor de conocerle, ni siquiera el título de suscriptor á esa revista; pero no dudo en hacerlo, por tener la dicha de llevar sobre mi pecho la preciadísima insignia del bendito escapulario, y querer divulgar un hecho portentoso, que si bien no califico de milagro, no es por falta de un profundo é íntimo convencimiento, sino porque estimo que la Iglesia, con su autoridad, es la llama

da á calificar este importante extremo

Soy Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de San Fernando, núm. 11, al que vine destinado como voluntario cuando dió comienzo esta campaña de Melilla, con el fin de aportar mi modestísima intervención á los fines que nuestra querida España persigue en este suelo africano; y desde que llegué he salido ileso de escaramuzas y combates en los que he intervenido, merced á la protección de la Santísima Virgen, teniendo tal fe en esto, que no me ha costado trabajo el ver en las ocasiones de peligro al instante de conservación, pues constantemente solicito la ayuda y protección de la Virgen y sobre todo que no me deje morir sin confesión, con cuyo requisito tendré la animosidad suficiente para morir tranquilo.

El 23 del actual, y después de tomar la posición desde la que le escribo, los moros se dedicaron á hostilizarnos desde unos barrancos próximos; yo, como acostumbro, me encomendé á la bendita Virgen, y ella me dió, como siempre, fuerzas para cumplir con mi deber.

Próximamente á las cuatro de la tarde, y cuando llevábamos seis ó siete horas de fuego, sentí como un golpe en el lado izquierdo hacia la base del pecho.

Miré en seguida al sitio en el que sentí el golpe y noté que tenía atravesada la pechiza de un balazo mauser.

Hice una observación más detenida y encontré que el proyectil tenía su entrada en el camión, inmediata á la medalla de la bendita Virgen que llevo puesta desde hace unos días y que reemplacé á los cuatro escapularios.

Proseguí mi examen y la camiseta estaba atravesada; y, á pesar de que la trayectoria á recorrer por el proyectil, según se desprendía de la situación de los orificios de entrada y de salida en la ropa, debía de haberme herido, tan sólo tenía una contusión insignificante en la base del tórax, que no necesitó ni de la asistencia facultativa.

Todos mis jefes compañeros y soldados reconocían ser una cosa portentosa y yo, en aquel momento, ofrecí hacerlo público, y á este fin me dirijo á usted para que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente: este mi ofrecimiento no tiene más importancia que el de vencer un ridículo y exagerado respeto humano, que, como usted demasiado sabe, es causa de que queden ignoradas un sin fin de pruebas de la inagotable misericordia de Dios, ejercida por la mediación del culto á nuestra amadísima Virgen.

De usted reconocido y humilde hijo espiritual.

Victor María Jiménez.

(A su disposición incondicional en Melilla: Regimiento Infantería de San Fernando núm. 11, Capitán de la 4.ª Compañía del segundo batallón.)

La Exposición de Bellas Artes.

La producción artística.—Nuestra época es de transición.—El cuadro de Salaverri.—Pinazo y la medalla de honor.—Chicharro y López Mezquita.

Se ha inaugurado solemnemente la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1912.

La actual Exposición revela, ante todo, una severa producción artística—agobrada por la cantidad.—El

Palacio del Retiro, donde está instalada, es pequeño para contener los cuadros admitidos. Los lienzos están excesivamente aglomerados con notable perjuicio de muchos expositores.

¡Oh heroicos artistas españoles; yo os admiro! Conocéis el calvario del arte; sabéis la falta de ambiente y de protección, mejor dicho, el ambiente de indiferencia y de hostilidad que existe y, no obstante esto, seguís pintando.... Lucháis y trabajáis resignados á sufrir la tristeza de un negro porvenir. ¿Qué porvenir se puede esperar de una sociedad donde las personas adineradas esperan, para visitar la Exposición, á que lleguen los días de «precios populares», para ahorrarse tres miseros reales (porque cuesta ¡una peseta la entrada los días «caros» y veinticinco céntimos los días económicos!) Y es triste ver que únicamente en los días económicos están las puertas de la Exposición llenas de automóviles y los salones llenos de sombreros y de «toilettes» suntuosas. Ya nuestras clases adineradas no sólo no compran cuadros ni protegen á los artistas como en otras épocas, sino que hasta se duelen de dar la pesetilla que cuesta la entrada en la Exposición. Es este un dato muy significativo para la historia de la cultura moderna.

Y sin embargo, los artistas trabajan, ¡oh heroicos pintores españoles; yo os admiro!

La Exposición actual acusa, pues, plétora de producción. Pero ¿y la calidad de las obras? Hay que tener presente que atravesamos una época de transición, de innovaciones, de orientaciones atrevidas. Los jóvenes miran al horizonte con inquietud, dudan, vacilan; muchos se extravían; lo que ayer parecía definitivo hoy se discute ó se censura. ¿Qué se espera? ¿Cuál será el camino seguro? ¿En qué nuevas facetas cristalizará el arte moderno? ¿Será clásico? ¿Arcaico? ¿Efectista? ¿Realista? ¿Se perderá en los laberintos del modernismo ó del futurismo?

Esta indecisión es la que extravía el pincel de los pintores jóvenes. Hay, sin embargo, algunas obras de artistas noveles admirablemente orientadas, reveladoras de un arte serio y concienzudo.

Entre estas obras, quizás á la cabeza de todas, podemos poner «La Procesión del Corpus en Lezo», de Elías Salaverri. Es este un pintor casi desconocido que sólo tiene tercera medalla y que viene á colocarse de un golpe en primera línea. «La Procesión del Corpus en Lezo» es un cuadro perfectamente equilibrado, el contraste que ofrece la mancha negra del grupo de mujeres que acompañan la procesión, con el «golpe de luz» que cae sobre el palio é ilumina las dalmáticas de los sacerdotes, es de un efecto decisivo. Esto es arte juvenil y vigoroso.

En cambio, lo que expone Pinazo es arte viejo y pasado. Se dice que el candidato para la medalla de honor es Pinazo. En un rincón de la sala han instalado toda la colección de momias de su vieja pintura. Son cuadros sin color, sin inspiración, sin relieve, unos cuantos retratos relamidos y faitos de espontaneidad y de espíritu y unos cuantos apuntes de aquellos que hacían todos los artistas mediocres de la pasada generación. Pinazo es un pintor de segundo orden; y yo pregunto, ¿tendrá Pinazo la medalla de honor cuando aún no la tienen Benedito ni Gonzalo Bilbao?

Hablemos de otro pintor joven, de Chicharro. En los cuadros que pre-

sentan, se notan varias tendencias, algo así como la indecisión de un espíritu inquieto que no sabe qué rumbo tomar. «El jorobado de Burgoñondo» es un lienzo muy bien compuesto, prodigiosamente pintado, pero en el que se observa la influencia de Zuloaga. El retrato de Tórtola Valencia es una equivocación; es abigarrado y falso. En cambio «el tío Carronato» es una hermosa nota castiza. Lástima que este ilustre Chicharro se deje sugestionar por Zuloaga cuando él, por su talento, podía conquistar verdadera personalidad.

López Mezquita la ha conquistado. Cuando los demás dudan y hacen una labor de tanteo, él camina con paso seguro; su pintura es sólida; ajustada al espíritu de nuestros clásicos sin caer en extravagantes «arcaísmos». Mezquita es un colorista inmenso que busca la armonía del acorde con una precisión y una justeza verdaderamente admirables. Los lienzos que presenta este año «de sobremesa, retrato de Carolinita, la tía Sabina y una calle de Avila», son obras de un consumado maestro.

Vaya un sincero aplauso para los pintores que saben sostener nuestra gloriosa tradición artística.... y, en otro artículo continuaremos nuestras impresiones.

Luis León.

Madrid Mayo de 1912.

LABOR CON FRUTO

Este es el verdadero calificativo que debe darse al trabajo que se han impuesto unas cuantas señoras católicas de esta ciudad, quienes vieron el domingo pasado satisfechos sus anhelos por los frutos recogidos del presente curso.

Más de cien jóvenes obreras vieron reunidas en la Capilla del Palacio Arzobispal, que se hallaba ricamente adornada.

Allí se congregaban, después de haber purificado sus conciencias, para recibir de manos del eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre el Pan de los Angeles, no sin que dicho eminentísimo señor les dirigiera antes fervorosa plática de preparación, como lo hizo después para que dieran gracias al Altísimo por tan gran dignación de venir á hospedarse en sus jóvenes corazones.

La actitud recogida y devota de las mismas y los cánticos que entonaron, revelaban bien á las claras los sentimientos de piedad de que estaban poseídas.

Varias señoritas de las que ayudan en dicha labor, cantaron con gran sentimiento y primor varias *strofas* alusivas al acto.

Después de terminada la Misa de Comunión, el Sr. Cardenal ordenó bajar al salón de visitas, donde las distribuyó hermosas medallas.

A continuación, y habiéndose trasladado al local de escuela de labores, en la cuesta de la Ciudad, se les dió un desayuno, terminado el cual, partieron gozosas, acompañadas de las señoras, para comer y pasar el día de campo en el cerro de Nuestra Señora de la Cabeza.

La comida fué abundante y reinó gran orden, sin que fuera ésto obstáculo para que la bulliciosa caravana se divirtiera en gran manera.

A la hora conveniente, se congregaron en la ermita, rezaron con devoción el Santo Rosario y se volvieron á la ciudad con el corazón henchido de alegría.

No era menor la que traían las señoras de la Junta y auxiliares en

la instrucción, al ver el fruto de sus trabajos en la formación de la inteligencia y el corazón de las jóvenes obreras.

El martes, en la noche, se hizo la distribución de premios a las mismas, en cuyo acto reinó el contento y satisfacción propios de los que recogen la recompensa de su asistencia y aplicación, pues en relación a uno y otro era la importancia y número de las prendas de vestir que, a elección propia, recogían las alumnas de la Escuela Nocturna de Obreras.

No necesitan las señoras aludidas de nuevos estímulos para seguir trabajando en labor tan meritoria; les basta el hacerlo por Dios y la satisfacción de hacer bien a sus semejantes; pero de todos modos nosotros no podemos menos de mandarlas un efusivo aplauso.

Circular de Gobernación.

Disposiciones.

1.º Que por V. S. se recabe de los Ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenándoseles que ejerzan además especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios, y castigando con las multas que están prevenidas cualquier falta que sobre este particular se cometa, hasta llegar cuando sea preciso a la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias.

2.º Que asimismo preste V. S. constante atención al establecimiento por los Municipios que dispongan de algunos recursos de los á que se refieren las Reales órdenes dictadas en 1908 y 1911 para el cumplimiento de la ley Municipal de las Brigadas de desinfectores y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinado en el anexo 2.º de la Instrucción general de Sanidad, exigiéndoles a la vez que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudieran presentarse, ya que es de interés general aislar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

3.º Que por circulares, requerimientos y demás medios que su celo en pro del servicio le sugieran, haga usar entender al vecindario, valiéndose de los respectivos Alcaldes y funcionarios, a los Médicos especialmente y a los dueños de hospederías, que les serán aplicadas con todo rigor las correcciones que determinan los arts. 64 y 200 al 209 de la dicha Instrucción y el 22 de la ley Provincial, si no cumplen en tiempo hábil el deber de denunciar a las Autoridades correspondientes la manifestación de enfermedades sospechosas para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Convendrá también para llevar al público el conocimiento de que es un elemental deber de defensa general y particular el dar a las Autoridades el preindicado aviso, que V. S., además de los elementos que están dentro de sus facultades, utilice y recabe el auxilio de la prensa para la difusión del propósito cuya eficacia no puede ser desconocida; y

4.º Que procure V. S. organizar, de acuerdo con los Alcaldes y disponiendo de todos los elementos de la Policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección e investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios, y tener noticia, con la mayor rapidez, de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que V. S. adopte las medidas ordenadas y dé conocimiento a este Ministerio de los referidos hechos.

LOS ABONOS EN LA PRODUCCIÓN DE LAS JUDÍAS Ó ALUBIAS

Está muy generalizada la costumbre de emplear estiércol como abono de las judías. Este procedimiento es á todas luces absurdo, pues el estiércol contiene principalmente nitrógeno, elemento que dicha planta, como todas las demás leguminosas, toma de la atmósfera, no necesitando por tanto que se le proporcione en forma de substancia fertilizante.

En cambio las judías requieren mucha mayor cantidad de potasa y de ácido fosfórico que las que les proporcionan una buena estercoladura.

Resulta, pues, que al aplicar el abono de cuadra á la referida planta, pierde el agricultor una enorme cantidad de nitrógeno y la cosecha no puede ser grande por falta de fertilizantes fosfopotásicos.

En algunas provincias españolas ya comienza á emplearse el superfosfato; pero se prescinde de las sales potásicas, y este sistema es tan defectuoso como el primero, porque las alubias son muy ávidas de potasa.

Prueba patente de lo que antecede es el siguiente experimento hecho en León por D. Santos Sánchez:

Abono por hectárea: parcela 1.ª, 15.000 kilos de estiércol; producción de alubias por hectárea, 2.452 idem; parcela 2.ª, 500 idem de superfosfato; producción de alubias por hectárea, 3.111 idem; parcela 3.ª, 500 idem de superfosfato y 200 idem de cloruro potásico; producción de alubias por hectárea, 5.343 idem.

Se ve que la producción de la tercera parcela (con abono fosfatado y potásico) fué más del doble de la obtenida en la parcela con estiércol, y que al suprimir la potasa en la 2.ª parcela, disminuyó la cosecha considerablemente.

Estas cifras y otras muchas que pudiéramos citar, demuestran la conveniencia de prescindir del estiércol en el referido cultivo y recurrir al empleo de 400 á 500 kilos de superfosfato y 150 á 200 de cloruro de sulfato de potasa por hectárea, enterrando dichos abonos, por medio de una labor, algunos días antes de la siembra.

Noticias y Notas.

Los ferroviarios andaluces vuelven al trabajo. Los perjuicios ocasionados á la industria y comercio han sido inmensos, pero no ha habido que lamentar desgracias personales. El orden observado habla mucho en favor de la cultura.

Ha muerto en Daiton el aviador Wilbur Wright, hijo del Obispo protestante de aquella población; sus trabajos sobre el alabeo de los planos, la aplicación de la hélice y la adopción del timón, le han dado una justa celebridad.

El Congreso de Derecho Internacional ha propuesto la unificación de la marcha máxima de los buques á tierra vista, y en Derecho aéreo la libertad de circular, contra la opinión de Alemania, que sostiene la propiedad del aire.

En El Ferrol ha sido detenido un capitán de ladrones; se ha declarado autor de varios robos en Madrid, Sevilla y Valencia y fugado de los penales de Ocaña, Villaviciosa y Oviedo.

Se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley pidiendo subvención de capitalidad al Ayuntamiento de Madrid.

No es justo, mientras conste que innumerables propietarios madrileños no pagan al municipio los impuestos. Madrid, dentro de las leyes vigentes, tiene sobrados recursos. Si en la capital consienten esos escandalosos cacicatos, los demás no vamos á pagarlos.

La causa de la huelga de ferroviarios andaluces ha sido el abuso de la Compañía. Se citan casos en que á los obreros despedidos se les restaban cantidades importantes de lo que tenían impuesto en el Montepío, y otros en que, después de veinticinco años de servicio, sólo se les asignaba una pensión de quince pesetas al mes.

Las peticiones obreras han sido: Abolición del Montepío, reposición de huelguistas y despedidos, pago de jornal á los obreros como si no hubieran estado en huelga é indemnización á la Asociación obrera de cinco mil pesetas.

La huelga inglesa de descargadores tiene más transcendencia para el público que la de mineros. El hambre en Londres está produciendo innumerables víctimas.

Se ha discutido ante la Comisión el proyecto de ley sobre la velocidad

de marcha en los automóviles y las indemnizaciones en caso de accidentes. Se cree se establecerá la incautación del coche, el proceso del que gule y fuerte indemnización, según los casos.

El Médico de Sanidad Militar don Bartolomé Navarro ha descubierto un apuro para saber con toda precisión el sitio que en el cuerpo del herido ocupa el proyectil.

Los católicos y la paz.

Candidez de los masones ingleses.

Se ha iniciado un movimiento pacifista, cuyo objeto es procurar la obtención de tratados entre las varias naciones á fin de obligarse á recurrir á un tribunal neutral en caso de diferencias.

Los católicos ingleses han formado la «Liga católica de la paz», habiéndose puesto en relación con las Ligas de Bélgica y los Estados Unidos de América, y son numerosos los que forman parte de la misma.

Como resultado de las gestiones practicadas, se da como seguro que Inglaterra y América (E. U.) llegarán á un tratado sin reservas, ó sea, que se obligan á no recurrir nunca á las armas, sea cual fuere el motivo que lo suscitara.

La revista *Westminster Gazette* ha preguntado á la mayoría de los Obispos católicos cuál era su opinión sobre dicho movimiento. El Cardenal Logue ha contestado: «Aunque nadie desea la paz más que yo, ni á nadie estremecen más los horrores de una guerra, no puedo tener confianza en este movimiento pacifista mientras los gobiernos estrujan á los pobres para sacarle dinero, en sus competencias de construir Dreadnaughts. No tengo la menor esperanza de que el Presidente Taft y Mr. Eduardo Grey puedan llegar á la conclusión de un tratado entre ambos países, mientras Inglaterra no esté en mejores relaciones con Alemania é Irlanda.»

En América hay una población inmensa de alemanes, ocupando una posición influyente en los destinos de allí, siendo tan patriotas de Alemania como si vivieran en su país. Además, hay también innumerables irlandeses que no ceden en fuerza ni en número á los alemanes y todos juntos casi deciden las elecciones presidenciales: por tanto, hasta que estos elementos estén satisfechos de la conducta de Inglaterra, no puede esperarse llegar á un convenio.

Esto no quiere decir que yo no apruebe el movimiento, muy al contrario, pues ya se recordará que en 1896 fui uno de los firmantes del manifiesto que los Obispos católicos de las naciones de raza inglesa publicamos abogando para la creación de un tribunal permanente de arbitraje.

En el último número de la revista *Saturday Review*, uno que se firma «Un turista», avisa: que los masones ingleses deberían separarse oficialmente y ostensiblemente de los masones italianos, como se separaron del «Grand Orient de Francia». Ambos «Orientes unidos trabajan sólo para la deschristianización de las naciones latinas.

En nada disfrutan tanto como en poder arrancar á los moribundos la declaración de que no quieren recibir los sacramentos ni cristiana sepultura. Un caso: Un señor Gommel, ex alcalde de Boloña, murió con dicha declaración en los labios. En el acto de su entierro, Ferrari, el gran maestro de la masonería italiana, hizo grandes elogios del difunto por haber rehusado todo aquello que «indica la creencia en la inmortalidad del alma».

¡Cuánta candidez indican tener estos masones de nuestro país! No ven ellos, que se llaman cristianos y, sin embargo, han colaborado en todas las obras anticristianas que se han llevado á cabo. Ellos fueron los que más trabajaron para robar al Papa sus Estados, y les sorprende y aterrará ahora la obra que sus aliados están llevando á cabo, no ya sólo en las naciones latinas, sino aun en nuestra patria donde la anarquía empieza á ensañarse de nuestras clases trabajadoras. ¡Ay pobre Inglaterra, el día que tus trabajadoras dejen de ir á la Iglesia todos los domingos! ¡Ay del día que desapareciera este aguerrido ejército católico que dirige casi la mitad de tu población obrera, qué caos más horrible se apoderaría de tí John Mac Aleer.

Notas expansivas.

Por Fray Buscón.

Carta de un baturro á su hijo, estudiante en Zaragoza.

Queridísimo Ciledonio:—Por la Monica sabemos—que estás bien; nosotros, gracias—á Dios, continuamos güenos—aunque con muchísimas ganas—de que regreses al pueblo—porque ya nos paice que hace—mil años que no te vemos.—Pues sabrás que himos sabido—que malimpeas el tiempo—y en vez de ir al estetao—te pasas el día entero—metido por los cafeses—d por las casas de juego;—y que les catedrales—te tién en muy mal concepto,—pues siempre que te preguntan—te quedas mirando al techo—y te atarallas y acabas—por llamar blanco á lo negro.—Pues sabrás que nos ha dicho—la Inés, con mucho secreto—(porque no quiere que sepas—que ha vivido con el oneto)—que has empeñado el abrigo—y el tapabocas de invierno,—y que aquellos quince duros—que hace poco te mandamos—pa pagá á la patrona—y pa comprá un sombrero,—te lo has gastau en dos días—entre los toros y el juego;—lo cual que tu madre se halla—con un desgusto tremendo—y qué Dios que de risultas—de él, no güelva á dale un pelo,—pues ha tenido ocho á nueve—dende que cría el pequeño.—Yo me li llevau mucho chasco—cuando me li enterao de eso,—pues la verdad, me pensaba—que eras en clase el primero—y que vendrías en Junio—con un capazo de premios,—y así también lo creían—el alcalde y mesén Cleto,—tanto es así que antiañoche—que estuve hablando con ellos—sobre tí, el señor alcalde—me dió palabra, que drente—de nueve años, cuando saques—el título de ingeniero—mandará que se organicen—unas fiestas en tu osequio;—y si poi aquel entonces—hay un cambio de Gobierno—y en lugar de Canalejas,—sabe el señor de Montero—procuraremos que saigas—deputao por este pueblo,—lo cual no será difícil—pues según cálculos nuestros—aquí has de tener siguros—cuarenta votos lo menos,—sin contar el de tu tío—que pa entonces se habrá muerto—y no faltará quien quiera—ir á votarte en su puesto.—Dimpués que pesques el ata,—y que hables en el Congreso—pa que nos pongan un puente—en el sitio que diremos,—el alcalde, deseguida—vendrá al Ayuntamiento—y hará tu panegirico—y se tomará el acuerdo—de dar tu nombre á la calle—que hoy se llama del Carnero.—Y así que haigas adquirido—fama de hombre de talento,—fácil te será casate,—si no quieres seguir soltero,—con una dama ó duquesa—que tenga el arón bien lleno—y que esté rrlacionada—con alguno del Consejo—de ministros, que te obligue—á entrar en el ministerio.—Ya ves si tengo motivos—pa tirame de los pelos—al ver que en lugar de hacéla—hombre honrao y de provecho—vas á ser un inorante—por no seguir mis consejos.—Menos mal que si risueños—cambear, aún estás á tiempo—pues hasta los exámenes—faltan seis días y medio—y á tí, seis días te bastan—pa metete en el tozuelo—el compromiso de Caspe—y los veintiocho evangelios,—pues tó el mundo dice que eres—de los más listos del pueblo—como lo prueba el que nadie—te ha ganao á ningún juego,—ni á palear, ni á tirar piedras—á más altura y más lejos.—Si estás en matemáticas—atrasau como me pienso—estáte dos ó tres noches—sin parar de hacer números;—y pa salir bien del paso—te aconseja mesén Cleto—que estudies mucho las árias—y los paralelepípedos,—pa que si te lo preguntan—no empieces á hacer el cerdo.—Respondo á recomendáte—al trabauai, ya lo hi hecho,—valiéndonos del conducto—de Policarpo el barbero—que con los catedrales—se habla de tí ó poco menos,—pues en Soria, según dice,—estudí con uno de ellos;—y al director, si no se halla—traseordau, le rizó el pelo—pa ir á tomar la primera—comunión; así es que creo—que aunque haigas estudiado poco—no debes de tener miedo—pues en cuanto abras la boca—ya está el niguelo resuelto.—De toos los modos, si intienes—que pa evitar un tropiezo—conviene dale dos duros—y un cigarro de los güenos—al escribiente que pone—las notas, estoy dispuesto—á abonálo que pida—sin meteme en regateos,—por más de que en el presente—no ando muy bien de dineros,—pues en bragas pa los chicos—y en parpantes pa el agüelo—llevó gastau tres mil reales—dende prencipios de enero.—Nada más por hoy.—De tus tías—y tus primos muchos besos.—Aplicáte lo que puedas—y ahí va un abrazo bien preto—de tu padre que te quiere—y no te olvida.—Aniceto.

Por la copia,
A. Casañal.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

DE LA PROVINCIA

Puebla Montalbán.

Organizada Duquesa Santaofa, celebróse domingo Ventocilla novillada tres rees bravas ganadería Escalera; lidió consumado arte sporman Masas ayudado hijo hermano Santo Mauro, aplaudidos banderillar snerte supremo Duque Arión, Marqués Villacastros, hijo Portago; presidieron, dirigiendo lilia, Duque Santaofa; asistentes recordamos encantadora hija Duque, Duquesa Arión, Marqueses Villacastros, bellas Srías. Aguilar, Inestrillas; sexo fuerte Duque Arias, San Miguel, Conde Oar-tasjal, invitados con el cronista Puebla Polán; lidia animadísima sin perances; señores Duques amables, obsequiosos concurretes superando cabía esperar su exquisita distinción.—Añrada.

Mora.

Un incendio.—Lo fué casual y de consideración, en la casa del vecino Pelayo Sánchez Diezma, propagándose á los pocos momentos á la casa contigua de Francisco Maestro Muñoz, logrando con grandes esfuerzos localizarlo, sin que hubiera que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales sufridas, en la del primero en unas cinco mil pesetas, y en la del segundo en unas mil.

Hurto de trigo.—En el muelle de la Kestación fué hurtado un saco de trigo de unos ochenta kilos, propiedad de Salustiano Vegue, siendo detenido el autor del mismo Pablo García Lillo, que confesó su delito.

Ocaña.

El Sr. Alcalde del mismo ha participado al Sr. Gobernador, tener en depósito en el Hospital de aquella localidad, por encontrarse abandonados de sus padres, los niños de trece y ocho años respectivamente, llamados Juan y Ginés Piñero.

Torre de Esteban Hambrán.

Para las fiestas que se celebran el 1.º y 2 del presente mes, ha solicitado el Alcalde del Sr. Gobernador, le envíe fuerzas de la Guardia civil, para que le auxilien en caso necesario.

Malpica.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente José González Muñoz, como presunto autor de intento de violación y allanamiento de morada, en altas horas de la madrugada.

DE LA CAPITAL

La Visita Josefina.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Asobispo Primado, movido de su gran piedad, no contento con haber aprobado y otorgado su apostólica bendición á la Asociación Visita Josefina, recientemente establecida en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas de esta Imperial ciudad, ha querido ser socio activo, y al efecto se ha dignado ingresar en el quinto Coro ya formado.

Un nuevo motivo de gratitud que tienen los pobres de Toledo hacia su amadísimo Prelado.

Poseciones.

Mañana domingo, á la hora de Coro, tomará posesión de la prebenda de la Parroquia nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Manuel María del Campo.

Asimismo la tomará del Carato de la Parroquia de San Pedro D. Pascual Martín de Mora.

A ambos felicitamos por anticipado.

Enhorabuena.

Al Concejal de este Ayuntamiento D. Victoriano Medina le ha sido concedida la Cruz de la Orden civil de Mérito Agrícola.

A las muchas enhorabuena recibidas, una la nuestra más sincera.

Defunciones.

El día 29 del pasado, y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el Alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Hernández de Santiago.

Asimismo falleció el día 28 el conocido industrial D. Aniceto del Valle, dueño del establecimiento de relojería de la calle de Belén, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

—Ea Ajofrín murió, recibiendo los auxilios espirituales, D. Agustín Madrazo.

Concurrencia de fieles.

Al solemne Triduo que se viene celebrando en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera en su propia Ermita, asiste gran número de fieles.

Procesión.

Tendrá lugar el próximo martes, á las seis de la tarde, con la imagon de Nuestra Señora de la Esperanza, recorriendo el itinerario de costumbre.

Plazo que expira.

El día 4 del corriente es el último señalado para oír reclamaciones referentes á la clasificación de cédulas personales en esta ciudad, y á la Secretaría del Ayuntamiento pueden acudir los interesados.

Elección.

La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Decano: D. León López.
Vocales: D. Buenaventura Rieco y don Justo Villarreal.
Tesorero: D. Luis Mateo.
Secretaria: D. Alfredo Maymó.

En la Catedral.

Mañana no habrá en la Misa coral el Sermon de costumbre, sino que, terminada *Nona*, uno de los señores opositores a la Canonía Lectoral, hará la *homilia* correspondiente al punto del Santo Evangelio que le toque en suerte, D. Pedro Salcedo, y el lunes, también después de *Nona*, predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez, sobre otro punto del Evangelio.

Esto así, según hemos oído, con el fin de que estén terminadas los ejercicios de oposición antes que empiecen los cultos solemnes relativos a las fiestas del Corpus.

Número agraciado.

El cordero de la tómbola del Santísimo Cristo del Calvario, ha correspondido al núm. 583.

Fiel contraste.

Ha dado principio en Navahermosa, y seguirá efectuándose en los días sucesivos en los pueblos del partido, la comprobación de pesas y medidas.

A cobrar.

Desde hoy está abierto el pago a las clases pasivas en la Tesorería de Hacienda, y los días señalados a cada clase son los de costumbre.

Velada musical.

Tendrá lugar esta noche, de nueve y media a once y media, en el barrio de San Cipriano.

Premios.

El domingo, en la tarde, a las cinco, se verificará en el hermoso paseo de Merchán la distribución anual de premios en ropas con que las Sras. Catequistas obsequian a los obreros y obreras que asisten los domingos, durante el curso, a las instrucciones que les dan en el anchuroso patio del Hospital de Afuera.

Como de costumbre, se levantará en el centro un altar rústico, adornado de flores y macetas, al Sagrado Corazón de Jesús, y asistirán las Autoridades, empujando el acto la banda de la Academia.

En el número inmediato daremos cuenta del número y clase de premios distribuidos.

Aviación.

Pronto será un hecho la venida a esta capital de un bonito aeroplano, dirigido por Mr. Crespi, que hará varias evoluciones sobre el Alcázar.

Este aéreo aviador, antes de hacer un record, se toma una tasa del exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Colonial, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

A heredar.

El *Boletín Oficial* del 28 de Mayo llama a participar de la herencia a los parientes de D.^a Francisca Fernández y Díaz Jiménez, que ha muerto en Yepes abintestado el 15 del pasado Mayo.

Reconocimiento oficial.

Las fiestas de San José, Corpus Christi y Santiago, que a petición de los Prelados de España habían sido restablecidas por el

Romano Pontífice, han sido reconocidas oficialmente por el Gobierno de la Nación, según Decreto de la Gaceta núm. 147, correspondiente al 24 de Mayo pasado.

Unión Apostólica.

Este debió ser el título de la noticia que dimos en el número anterior, relativa a reunión y nombramiento de Presidente y Junta que ha de verificarse el día 18 del corriente en el Seminario Conciliar, y que por error de imprenta, que pasó desapercibido, se puso Misión Apostólica.

Órdenes sagradas.

En la mañana de hoy, y en la Capilla del Palacio Arzobispal, nuestro Emmo. Prelado ha conferido órdenes sagradas a los señores siguientes:

Del Presbiterado.—D. Alfonso Sánchez Ramírez y D. Angel del Río Gabesas.
Del Diaconado.—D. Adrián Aguado y García-Flores y D. Victoriano Ruano Moraleda.
Del Subdiaconado.—D. José Luis Marín y Martín.

Reciban los interesados y sus familias nuestra cordial felicitación.

Caballos de venta.

El día 4 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en el Picadero de la Academia de Infantería, se enjugarán en pública subasta siete caballos de desecho.

Feliz llegada.

Los peregrinos de los Santos Lugares desembarcaron en Barcelona con toda felicidad. También hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los que fueron de esta provincia, los cuales vienen entusiasmadísimos por haber visitado aquellos sitios de tantos gratos recuerdos, y agradecidos a las atenciones de que han sido objeto en todas partes, y principalmente de la Junta organizadora.

Reciban la bienvenida.

En el Seminario.

La función religiosa que, como terminación de curso y mes de las flores, se celebró el día 30 en el Seminario Conciliar, resultó admirable.

El Emmo. y Evmdo. Sr. Cardenal tuvo la Misa, dirigiendo fervorosa e instructiva exhortación a los alumnos antes y después de la Comunión.

En la fiesta, celebrada a las diez, predicó D. Juan Carrillo, con el fervor que le es característico, y más cuando habla de la Virgen María, e hizo muy atinadas y prácticas advertencias para el tiempo de vacaciones de los Seminaristas.

En la función de la tarde fué el orador nuestro buen amigo D. Francisco Yébenes, quien cautivó al auditorio, que hubiera querido seguir escuchando por más tiempo su elocuente voz.

La procesión al final, por el claustro, encantadora por el adorno, orden y devoción con que se verificó.

Muy bien por el Seminario y el personal director.

Licencias concedidas.

Por el Sr. Gobernador Civil de la provincia han sido concedidas, durante el pasado mes de Mayo, 96 licencias de armas de casa.

Boda.

Ayer viernes, en la Capilla del Colegio de Doncellas, nuestro amigo D. Cipriano de la Fuente bendijo la unión matrimonial que contrajeron la simpática Srta. Esperanza Alcubilla, hija de nuestro suscriptor D. Doroteo, con D. Angel Moreno Díaz, ilustrado Médico de esta población.

Concierto de la banda municipal de Madrid.

Los precios de las entradas para el concierto son los siguientes: Palcos de sombra, 30 pesetas, silla, 2,25 id.; entrada de sombra, 1,50 id.; idem de sol, 0,75 id. En tales precios está incluido el timbre del Estado.

Fiesta de aviación.—Los precios serán los siguientes: Tarjetas de libre circulación por el aeródromo, con derecho a ocupar silla, 1 peseta; palcos con diez entradas, 30 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio.—Día 2, Parroquia Musarabe de San Marcos, y 3 y 4, Parroquia de San Nicolás de Bari Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas rezadas, de cinco a ocho y media, inclusive, de media en media hora.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana», que se canta todos los sábados, será a las siete y media de la tarde.

Mañana domingo, a las diez, solemne Misa coral.

Iglesia de San Cipriano.—Continúa la solemne Novena en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Todos los días habrá Misas rezadas a las cinco y media, seis, seis y media y siete, y a las ocho será la cantada. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Santo Rosario, Sermón, Novena, Gozos, Santo D. S. Reserva y Salve. Predica todas las tardes el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

Mañana, a las siete, Misa de Comunión de los Eclesiásticos y Socias y de los niños y niñas de la Catequesis, con fervorinos y cánticos alusivos al acto.

El martes, último día de Novena, a las diez, Misa solemne con Exposición y Sermón, éste a cargo de D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, a las cinco y media, lectura de la Novena, y terminada, Procesión por la carrera de costumbre.

Ermita de la Virgen de los Desamparados.—Como terminación al solemne Triduo que se viene celebrando a Nuestra Señora, a las diez, Misa cantada con Sermón, a cargo este de D. Ricardo Sánchez Hidalgo. Por la tarde los cultos ordinarios, predicando D. Ramón Molina y Nieto.

Convento de Santa Isabel.—El 4, primer martes de mes, solemnes cultos a San Antonio de Padua. A las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio correspondiente al día, Reserva, Responso, Antífona y Oración del Santo. Será orador D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, a las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Parroquia de Santiago Apóstol.—El lunes 3 dará principio el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, que se rezará todo el mes a continuación de la Misa, a las siete y media de la mañana.

En la antedicha Misa se rezará el Santo Rosario todos los días.

SE ALQUILAN

tres pisos muy higiénicos, dos principales y un segundo, con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral.—Darán razón en la misma casa.

PASATIEMPOS

Por J. Soldavilla.

CHARADA

Quevada *Prima segunda:*
Ayer mañana, cazando,
Maté una hermosa *tercera*
Que a uno de *Todo* la mando
Por lo bien que mis charadas
Viene siempre descifrando

JEROGLIFICO

Por «Un Magister».



Solución a la charada del número anterior: *INCAPAZ.* La han remitido exacta: Robustiano Villanueva, «Uno de Limares», Leopolda Morales, Evencio Moreno Sánchez, «Pepitos» Nicasio de la Peña y otros varios.

Al jeroglífico: *ma-r-zo-na*, habiéndola remitido Plácido de la Puebla, «Uno de Santo Tomé», Nicasio Robles, Encarnación Peña, Carlos Suárez, Bruno de la Paz y otros.

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipoclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatésis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las **Aguas de Marmolejo**. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre.—Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en **Marmolejo (Jaén)**.

CENTRO DE PERIÓDICOS
RAMÓN GARRIDO
Zoodover, 44, TOLEDO
acaba de recibir gran surtido en
Devocionarios y
Libros de Comunión.
PRECIOS ECONÓMICOS
Postales de todas clases y precios.

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folletos a quien lo pide.

TOLEDO
IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lacio, 8.

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos

En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1 y 3

104 —
dor mas antiguo. Mantén se y cubren se: los Capellanes y Sotiles quedan fuera. El mas antiguo Canonigo de su embajada, tratado a la Ciudad de Señoría Ilustrísima. El señor Corregidor le responde con la misma cortesía. *La Ciudad lo oirá y responderá con sus Comisarios.* Con que se despiden volviendo la Ciudad a poner en pie hasta que salen de la sala con el mismo acompañamiento hasta el fin de el Corredor. Buenen los señores quatro Comisarios: nombran dos Regidor y Jurado, que lo que la Ciudad acuerda lo llenen con embajada al Cabildo, el esta justo luego, y sine quando lo este. Van con dos Sotiles: recluen los, quatro Canonigos, y danles el mismo título y lugar que en Ayuntamiento. Dan su embajada y buelven a dar cuenta al Ayuntamiento.
El lugar que el Cabildo da al señor Regidor, inmediato al señor Dean y en su Coro, o al Canonigo mas antiguo, no estando el Dean, y el señor Jurado entre los señores Canonigos en el Coro de el Arzobispo.

Nota (1).
Para concurrencias de Comisarios de la

(1) Escrita de distinta mano en época posterior.

101 —
Ciudad con los del Cavildo de la Santa Iglesia se hallara a folio 155 buelta de equilibrio.

Quando Toledo va asan Ioan de los Reyes, y asania Ysabel o a otro Templo asolas sin concurrir con la santa Yglesia.

58. Como es asan Ioan de los Reyes a celebrar la festividad de la limpia Concepción de nuestra señora en conformidad de su voto, o asania Ysabel, o a otro Templo a alguna regatilla, o a dar gracias a nuestro Señor de algun buen suceso, que la Ciudad ha tenido en determinación de pleitos, o otra cosa; se junta en las casas de su Ayuntamiento desde adonde van a pie y por su antigüedad con sus Maseros y Sotiles y llegan al Templo donde va dedicada la devoción, cogidas y limpias las calles, y el Mayor-domo tiene puestos asientos que se llenan de la Ciudad y va Sotiel una Almohada de terciopelo carmesi a los pies de el señor Corregidor, y asiste a los divinos oficios misa y sermón, y quando el Preste dize la Confesion, llega uno de los Capellanes a dezirle a la Ciudad al lado de el señor Corregidor como esta referido en el Capitulo quinto, y quando se incienza al Altar y al Preste y Diaconos, se baja a incensar ala Ciudad, por

104 —
la Ciudad nombra quatro Comisarios que con sus Sotiles, asistan.

(1) En el año de 1682 se celebre Capitulo General dela Orden de N.º Padre san Fran.º, casa Convento de San Ioan de los Reyes en que salio electo el R.º Padre Fray Pedro Marino formano, y Comido ala Ciudad el M. E. P. Fray Ioan Muñoz Lector jubila-do, y sus Comisarios que nombró asistieron a los actos literarios que tienen tres canalleros Regidores; los dos quien se nombra el Ayuntamiento de Marzo, y el quien toca

Archivo.

58. Toledo tiene su archivo de sus privilegios, libros y papeles antiguos, Exco-torias, Titulos, y compra de los Montes y demas rentas, en vna Quadra que esta al fin de el corredor que cahe a la plaza de Ayuntamiento en Cajones de Nogal por sus numeros, con seis llaves que tienen tres canalleros Regidores; los dos quien se nombra el Ayuntamiento de Marzo, y el quien toca

(1) Desde aqui hasta el fin de este capitulo la letra es distinta y de posterior fecha.

104 —
de favor seayade dar precisamente Cedula de conbite de ante diem y qualquier Cauallero Reg.º que quisiere contradecirlo lo adbierta prinadamente al Es.º Mayor para que lleg.ºo adho pasee diga que esta contradho con cuya advertencia se suspende y queda contradho. Yencasso de no estar contradho se bote por botes secretos con abas blancas y negras y el Escrinº mayor quees O fuere haga juramento de no rebelar. El secreto del Capitular que a echo la contra dición. Y en 20 de Agosto de 691 se acordo que ea quanto alas q.º sepidieren pº Ca. pitulares p.º si, hijos, o hermº seboten en puºº como materia de gracia o ensecretro haulendo qº lo pida.

A su Santidad.

50. Se escribe de la misma manera que a su Magestad, pero en latin.

Comisarios para escribir estas Cartas.

51. Siempre se nombran Caualleros Comisarios que escriben estas cartas en el Libro de cartas donde las dejan rubricadas, y con esto el Escrivano mayor las refrenda y sella.

104 —
de favor seayade dar precisamente Cedula de conbite de ante diem y qualquier Cauallero Reg.º que quisiere contradecirlo lo adbierta prinadamente al Es.º Mayor para que lleg.ºo adho pasee diga que esta contradho con cuya advertencia se suspende y queda contradho. Yencasso de no estar contradho se bote por botes secretos con abas blancas y negras y el Escrinº mayor quees O fuere haga juramento de no rebelar. El secreto del Capitular que a echo la contra dición. Y en 20 de Agosto de 691 se acordo que ea quanto alas q.º sepidieren pº Ca. pitulares p.º si, hijos, o hermº seboten en puºº como materia de gracia o ensecretro haulendo qº lo pida.

A su Santidad.

50. Se escribe de la misma manera que a su Magestad, pero en latin.

Comisarios para escribir estas Cartas.

51. Siempre se nombran Caualleros Comisarios que escriben estas cartas en el Libro de cartas donde las dejan rubricadas, y con esto el Escrivano mayor las refrenda y sella.

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen! El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura à toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden à 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid**, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE
Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio,
Papelería, Coronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

Ultramarinos

MARIANO HERNANDEZ

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231

EL LEON PORTLAND CEMENTO



Administración central: Lealtad, 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID.

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (Ingen. M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, es más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

FINURA TAMIS DE 4.900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Cautelosa	RESISTENCIA A LA TRACCION EN KILOGRAMOS, POR CENTIMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PARTA PURA CON 25% DE AGUA		PARTA DE 1 DE CEMENTO Y 5 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
	N. M.	N. M.		A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia à la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: à los 7 días, 192 kilos por centimetro cuadrado. — A los 28 días, 371 kilos, 4d. id.

Depósitos de venta. — PROVINCIA DE TOLEDO: Toledo: D. Cirilo Ormachea, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Torres, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Frangisco, Barbuda, Almacénista, Miradero, 22; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa. — Guadalupe de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mollinos. — Doña Sr. Successo de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

Imágenes de pasta madera
materia indulgenciable
aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.
Sebastián Diaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
D. José Cayana
PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

En la LIBRERÍA de VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55, se venden devocionarios, libros de comunión y objetos de escritorio.

Academia Modelo

Director: Doctor D. Niconor Mariano Aparicio y Gutiérrez Presbitero, ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo. Callejón de Menores, núm. 12.

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras, Carreras especiales — Preparación y Carrera Mercantil. — Correos — Telégrafos. — Banco. — Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales. — Idiomas.

Profesorado escogido. Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, à quien también se dirigirá toda la correspondencia.

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA. — ÓPTICA. — ELECTRICIDAD.

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas. — Relojes extraplano y extrapulgados. — Representante de la marca Juvenla. — Reguladores. — Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 23 y 24. — Toledo.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cristal de roca garantizada, desde ochos pesetas. — Lentes ahumados. — Lentes cristales especiales de colores higiénicos. — Gemelos teatro, campo y prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. — Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos. — Maquinaria eléctrica. — Aparatos para gabinetes y escuelas. — Arañas-brazos. — Cristalería. — Arcos voláticos. — Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas. — Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.

Academia Politécnica y Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza

Este Centro, único en la provincia, dispone de DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades; en él se pueden cursar: Preparación militar, Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, Carreras Mercantil, Magisterio, Instituto, Tesorería de libros, Contabilidad, Aduanas, Telégrafos, Correos, Idiomas.

Salones amplios y bien aireados.

INTERNOS. — Pedir Reglamento al Director.

Callejón de San Pedro, núm. 7.

— 98 —

Sello de Toledo.

52. Por Marzo de cada Año, toca por suerte el Sello de Toledo a Caallero Regidor que le tiene y exerce.

Otorgacion de Escrituras.

53. Las escrituras que Toledo otorga son ante su Escriuano mayor, son con cedula de conuete, y se vota en el Libro, y pasando por dos tercias partes se llaman tres testigos en cuya presencia el Escriuano mayor refiere las que son, y pide el voto al señor Corregidor y señores Dignidades y Regidores de palabra, y todos dicen son en la otorgacion, y assi queda otorgada, pidiendo tambien el voto al Mayordomo de el Cabildo de señores Jurados, o al mas antiguo de los que estuieren presentes; firman el registro a parte e fuera de el Libro señores Corregidor y cinco Regidores, un Jurado y el Escri.º mayor.

Orden de Embajadas.

54. Ala persona Real Quatro caalleros Regidores y Jurados, y si es en Toledo los

— 100 —

dega, a procesion Misa y sermon, y en las conclusiones con sus Comisarios. La Ciudad responde acudira con todo quanto fuere posible; conque los Religiosos, que conuienen, que siempre son Prelados aquien se da asiento el que esta señalado por la Ciudad, asien de la sala con mucho contento, y agradecimiento, dejando señalados dia y hora. Acordase el asistir y asiste por la misma orden y Ceremonias que el Capitulo antes de esto, y se nombran Comisarios que den la norabuena al nuevo electo y lo visiten, y al que acabo de serlo. Ponese Almohada al señor Corregidor, inclingase a la Ciudad y dese le paz, y porque ala eleccion de Generalissimo de la orden de señor san Francisco a que suele asistir el señor Nuncio de su Santidad, y yr en la procesion solo, permite la Ciudad que vaya detras el Caudatario, que le llena la falda y en hilera, y coros, dos criados de cada lado haziendole visitado Comisarios por la Ciudad, y tiene su asiento en el coro mayor de la santa Iglesia, adonde se celebra Misa y sermon, en la misma parte que le tiene en los actos y festiuidades, que el asiste, adonde no se le pone almohada pero se le da paz, y el Capellan le dize la Confesion como esta dicho. Y para asistir a las Conclusiones que la Religión tiene y haze

— 102 —

ambos Coros. Y quando se los da Paz, se baja a dar ala Ciudad, y acabados los oficios se buelue a su casa como vino.

Nota (1).

Con el motivo de tener la Ciudad q.º asistir el Segundo Domingo de Dig.º con el Cavildo de la S.ª Iglesia, al recibim.º y predicacion, de la S.ª Balle, y no poder concurrir en S.ª Juan de los Reyes en el mismo dia como lo acostambra a la Octava, de N.ª S.ª de la Concepcion. Acordó en 9 de Nov.º de 1740. se asistiese el dia de S.ª S.ª Leonadia Patrona desta Ciudad.

Acompañamiento en la santa Iglesia en procesiones de elecciones de Generalissimo en las Religiones que en Toledo se celebran.

57. A la Ciudad se envia a considerar por la Religión que en Toledo haze junta de Capitulo general y eleccion de Generalissimo, o beatificación de algun santo de la orden, y a aplicarle honre aquel acto con su gran

(1) Escrita muy posteriormente, ya en el siglo XVIII.

— 104 —

quatro Señores, con que dos Magos, A. todas las demas visitas de Comunidades, e particularas, dos, y dos Señores.

Embajadas que sacian Toledo en su Ayuntamiento.

55. La santa Iglesia embia muy de ordinario Embajada a la Ciudad con dos Dignidades, o Canonigos Partes de la Iglesia con sobrepellizas, quando han de boluer al Cabildo, y con Mantos quando se han de boluer, por que no los aguarda el Cabildo. Trahen dos Capellanes con sobrepellizas, y con sus varas y capros de plata. Llegan a la Ciudad, asien antes que lleguen a ella, a un Sello; entra y da asio como viene la Iglesia. La Ciudad le nombra quatro caalleros Regidores y Jurados, que salgan al principio de el Corredor, con los quatro Señores y traen los al Ayuntamiento, y llegado al gerne donde esta la mesa de el Escriuano mayor, la Ciudad se pone en pie hasta que llegan los dos Prebendados, quedandose al perro y varandas de el los quatro caalleros Comisarios. Sientan se: el mas antiguo al lado derecho de el señor Corregidor, inmediato al caallero Regidor mas antiguo, y otro al lado izquierdo junto al señor Reg.